MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ....463...

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO MOPC N° 87/2012 CONTRATACION DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DEL PRESTAMO FONPLATA PAR 17 I.D. N° 248.183.

Asunción, 5 de mayo de 2014

VISTO: La Nota UOC Nº 1404/2014, presentada por la Directora de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la cancelación del llamado a "Contratación Directa Nº 87/2012 – Servicios de Auditoría Externa del Préstamo FONPLATA PAR 17"; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento del procedimiento establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas".

Que el llamado de Contratación Directa N° 87/2012 para los **"Servicios de Auditoría Externa del Préstamo FONPLATA PAR 17"** con ID N° 248.183, fue publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, con fecha de apertura 28 de diciembre de 2012, y según Acta N° 161, de fecha 28 de diciembre de 2012, presento su oferta la firma: 1) AUDICON AUDITORES, CONTADORES & CONSULTORES.

Que a través del Informe de Evaluación N° 2/2013, ...el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda: Proseguir con los trámites correspondientes para la apertura de la propuesta de precio (PP) presentada del oferente: 1) AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES en el marco del llamado a Contratación Directa N° 87/2012.

Que según Acta N° 04, de fecha 14 de febrero de 2013, se procedió a la Apertura de propuesta de precio de la firma: 1) AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES.

Que en la Sección 2: Información para los Consultores inciso E Adjudicación del Contrato: punto 25 Derecho de la Convocante de cancelar o declarar desierto el Pedido de Propuestas; 25.1. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de Pedido de Propuestas y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Que en el Memorándum UEP FONPLATA N° 148/2014 de fecha 10 de abril del corriente la Unidad Ejecutora de Proyectos FONPLATA informa que el proyecto no ha tenido apertura presupuestaria en este periodo 2014.

Que cuenta con Informe de Evaluación N° 21 de este Ministerio de fecha 2 de mayo de 2014, se recomienda Cancelar el llamado CD N° 87/2012 Servicios de Auditoría Externa del Préstamo FONPLATA PAR 17.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
ANA ROSA AYAS MORENO
Jefa de Departamento
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 463

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO MOPC N° 87/2012 CONTRATACION DIRECTA PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DEL PRESTAMO FONPLATA PAR 17 I.D. N° 248.183.

Que el artículo 31° de la Ley 2051/03 dispone cuanto sigue: CANCELACION DE LA LICITACION: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Cancelar el Llamado a Contratación Directa Nº 87/2012 – Servicios de Auditoría Externa del Préstamo FONPLATA PAR 17 con ID Nº 248.183, conforme a lo dispuesto por el art. 31 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

RJG/az.

ANA ROSA ZAYAS MORENO
Jefa de Departamento
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.